

09/2023



HT7556434



JOAN-CARLES FARRES USTRELL
NOTARI
Av. Diagonal 584, 3º- Tel 932419858
08021 BARCELONA
Correo-E: notaria@fnotarios.com

Oficial: Toni
Nombre Doc: F:\copias\754_24.doc

NÚMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO. -----

ACTA DE MANIFESTACIONES. -----

En Barcelona, a quince de abril de dos mil veinticuatro. -----

Ante mí, JOAN CARLES FARRES USTRELL, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en Barcelona, -----

COMPARECE: -----

DON GERMÁN LORENZO PLA-GIRIBERT, mayor de edad, divorciado, empresario informática, vecino de Barcelona (Barcelona), con domicilio en Calle Miquel i Badia números 12-14, piso 5º4ª, y con DNI-NIF número 36.975.380-M. -----

Le identifico mediante la exhibición de su documento de identidad. -----

INTERVIENE: -----

En nombre y representación, como administrador único, de la entidad mercantil de nacionalidad española denominada "**AMBAR INFORMÁTICA, S.L.U.**", domiciliada en Barcelona (Barcelona), Calle Riera Can Toda números 28-32, y provista de CIF número B64231129. Este C.I.F. no ha sido revocado por la Administración Tri-



butaria según consulta efectuada por mí, el Notario, a través de la plataforma notarial SIGNO y la OCP del Consejo General del Notariado.-----

Constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Lorenzo P. Valverde Galán, el día 5 de mayo de 2014, número 1.758 de protocolo.-----

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 38.650, folio 172, hoja número B330068.-----

Trasladado su domicilio social al actual mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Joan-Carles Farrés Ustrell, el día 11 de mayo de 2023, número 873 de protocolo, que originó la inscripción 6ª en la hoja registral de la Sociedad.-----

Objeto social:-----

La consultoría en general y la informática en particular, el desarrollo y venta de software.-----

C.N.A.E. número 6202-----

Sus facultades representativas a los fines de la presente resultan del cargo que ostenta y declara vigente de **Administrador único** de la sociedad, para el

HT7556435

09/2023



que fue nombrado, por el plazo estatutario **indefinido**,
y aceptó, en la citada escritura fundacional. -----

Me asegura la vigencia de su cargo y que no ha
variado la personalidad jurídica de su representada. -

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL.- A los efectos
de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 10/2010 de
28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y
de la financiación del terrorismo yo, el Notario, hago
constar que he cumplido con la obligación de identifi-
cación del titular real de la sociedad requirente, me-
diante consulta a la Base de Datos de titularidad real
de la Agencia Notarial de Certificación del Consejo
General del Notariado cuya información ha confirmado
la representante compareciente de dicha sociedad. ----

Y según interviene, asegura tener y tiene, a mi
juicio, la capacidad jurídica necesaria para obrar por
sí mismos y con las facultades representativas atri-
buidas suficientes para instar la presente **ACTA DE MA-
NIFESTACIONES**, y a tal efecto, -----

ME REQUIERE: -----

A mí, el Notario, para que levante acta de las
manifestaciones que figuran redactadas en el documento



que me entrega el señor compareciente de fecha 10 de abril de 2024, redactado en una sola hoja de papel común, por una sola cara, que se incorpora a la presente mediante su protocolización dándose aquí su texto por reproducido, legitimando yo, el Notario, la firma allí estampada del señor compareciente, por reconocimiento como propia.-----

Acepto el requerimiento que ha quedado cumplido en este acto.-----

Y, no deseando hacer ninguna otra manifestación, yo, el Notario advierto al compareciente expresamente de que mi intervención en este documento público se limita a la constatación de sus manifestaciones, sin extenderse a la veracidad de las mismas y habiéndose advertido además de la responsabilidad en que puede incurrir en caso de faltar a la verdad.-----

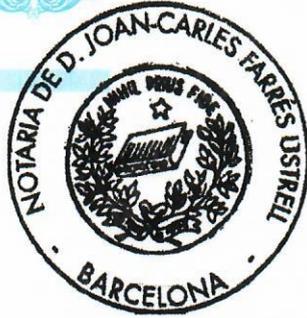
OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN:-----

Hago las reservas y advertencias legales.-----

También advierto e informo al compareciente de lo siguiente: sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para

HT7556436

09/2023



el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial. -----

La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e



investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. -----

El notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría. -----

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda. --

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en Avenida Diagonal, 584, 3º 08021 Barcelona. Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (o la Ley que la sustituya)

HT7556437

09/2023



y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. -----

Así lo dice y otorga el compareciente ante mí, el Notario, que DOY FE: de haberse dado lectura a esta escritura de conformidad con el artículo 193 del Reglamento Notarial; de que el compareciente presta libremente su consentimiento al contenido de la misma; de que firma conmigo; y de todo lo demás comprendido en el otorgamiento de esta acta que se adecúa a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del compareciente y que queda extendida en cuatro folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, de números el del presente, y los tres anteriores en orden correlativo.- Está la firma del compareciente.- Signado.- Joan Carles Farrés.- Rubricado y sellado.--

DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN Y DE COTEJO DEL INSTRUMENTO N.º 754/24 En el día de hoy, 15 de abril de 2024, doy fe de haber realizado la íntegra incorpora-



ción de esta matriz al protocolo electrónico y de su concordancia con el protocolo en papel, con lo cual doy por concluida esta diligencia que redacto el mismo día de su práctica de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE. Signado.- Joan Carles Farrés.- Rubricado y sellado.-----

DILIGENCIA DE DEPÓSITO DEL INSTRUMENTO N.º 754/24

En el día de hoy, 15 de abril de 2024, deposito con firma electrónica cualificada esta matriz en la sede electrónica del Consejo General del Notariado, que me devuelve el hash 716265ACD9273071CBBAF6A0CA3F37BD correspondiente a la matriz y el hash A2A4443CB786A099A19FBDBBE487D0D6 correspondiente a los unidos, con lo cual doy por concluida esta diligencia que redacto el mismo día de su práctica de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE. Signado.- Joan Carles Farrés.- Rubricado y sellado.-----

DOCUMENTOS UNIDOS

HT7556438



09/2023

AMBAR
INFORMÀTICA

Barcelona a 10 d'Abril de 2024

CERTIFICAT D'AUTORIA

German Lorenzo Pla-Giribert, amb NIF 36975380M, amb domicili professional al 08024 de Barcelona, Carrer de Riera Can Toda, 28-32, com a representant legal i Administrador de la Societat Ambar Informàtica, S.L., domiciliada a Barcelona, al Carrer Riera Can Toda, 28-32 i C.I.F.: B64231129,

MANIFESTA

que l'any 2020, Ambar Informàtica, S.L. va començar a desenvolupar l'aplicació Informàtica EQUAS que gestiona administra y controla el Servei d'Atenció Domiciliària que les entitats públiques com Ajuntaments i Consells Comarcals presten als seus ciutadans. Aquesta aplicació resol des del punt de vista informàtic:

1. La Gestió Econòmica Administrativa derivada de l'Atenció Domiciliària
2. El mesuratge del grau de satisfacció del servei que rep el ciutadà, tant a nivell individual com col·lectiu
3. L'anàlisi de les dades que genera l'aplicació que permet, als gestors de les entitats (a través dels quadres de comandament que generen), la presa de decisions.

Que com a Desenvolupadors de l'Aplicació i com dipositaris del Codi font, Ambar Informàtica no tenim coneixement de l'existència al mercat cap producte que reculli les solucions que aporta EQUAS.

El que signo perquè així consti pels seus efectes oportuns.

German Lorenzo Pla-Giribert

Ambar Informàtica, S.L. - CIF: B 64231129 - Riera Can Toda, 28-32 - 08024 Barcelona
Tel 934 672 356 – Fax 932 857 526 – www.ambarinformatica.com

AMBAR

CONCUERDA con su original al que me remito y para AMBAR INFORMÁTICA, S.L.U., expido COPIA, en cinco folios de papel exclusivo para documentos Notariales, números, el del presente y cuatro anteriores de orden. En Barcelona el quince de abril de dos mil veinticuatro. Doy fe.

Jan Carles Farrés Uskell

